## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 155 - Lunes, 14 de agosto de 2017

página 49

## 5. Anuncios

## 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 9 de agosto de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

- 1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
  - b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente. 061/2017-SEAB.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.juntadeandalucia.es.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo. Servicio.
  - b) Descripción. Diseño y ejecución de ensayos de aptitud acreditados para laboratorios de ensayo del ámbito agroalimentario dónde se evalúe la capacidad técnica conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 17025.
  - c) Lote: Si, 4 lotes.
  - d) CPV (Referencia de nomenclatura). 73210000.
  - e) Medio de publicación del anuncio de licitación. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
  - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 25 de mayo de 2017.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación. Ordinario.
  - b) Procedimiento. Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 163.000,00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto 163.000,00 euros. Importe total 197.230,00 euros.
- 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación. 13 de julio de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato. 20 de julio de 2017.
  - c) Contratista: lotes 1, 2, 3 y 4 Gabin. Serv. para la Calidad, S.A.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: Lote 1 37.300,00 euros. Importe total 45.133,00 euros. Importe neto: Lote 2 50.900,00 euros. Importe total 61.589,00 euros. Importe neto: Lote 3 31.500,00 euros, importe total 38.115,00. Importe neto: Lote 4 27.400,00 euros, Importe total 33.154,00 euros
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta, en mayor proporción los primeros que los segundos, criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas y criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

Sevilla, 9 de agosto de 2017.- El Secretario General Técnico, Alberto Sánchez Martínez.

